

MIJAS

La UPLB denuncia que la presencia policial es mínima por las noches y fines de semana

27.10.09 - FRANCISCO JIMÉNEZ | MIJAS

**El sindicato UPLB reclama una mejor distribución de los efectivos
El Ayuntamiento considera acertada la planificación en la Jefatura y responde que las críticas están «fuera de la realidad»**



La sección sindical de la Unión de Policía Local y Bomberos (UPLB) ha remitido un duro escrito al alcalde de Mijas, Antonio Sánchez, en el que critica la escasa presencia policial por las calles del municipio durante las noches, los fines de semana y festivos, cuando, según aseguran, sólo están operativas cuatro patrullas, prácticamente un tercio de las que habitualmente prestan servicio durante el día de lunes a viernes. Una situación que, para el sindicato mayoritario en la Jefatura, es fruto de la «mala distribución de los efectivos», al considerar insuficiente el número de funcionarios encargados de patrullar.

Para contrarrestar este déficit, la UPLB propone que se destine a la calle a la quincena agentes que, aún estando en edad de patrullar, realizan labores de despacho, así como que la otra quincena de policías de paisano, que sólo trabajan por la noche cuando realizan labores de escolta, se aprovechen para reforzar el turno de noche «con dos o tres patrullas en coches camuflados».

Por su parte, el concejal de Seguridad Ciudadana, José Francisco Roca, asegura que la denuncia sindical está «fuera de la realidad». El edil explicó que, actualmente, son 80 los funcionarios destinados a seguridad ciudadana y otros 30 a la Policía de Barrio, quedando «sólo tres exclusivamente a tareas administrativas», mientras que el resto de los cerca de 140 efectivos que conforman la plantilla se dedican a otras tareas «necesarias» como inspecciones de establecimientos, notificaciones judiciales,

señalización vial o planificación. «Lo ideal sería que la plantilla fuera mucho más amplia, pero sería inviable», indicó Roca, quien apuntó que, pese a todo, «los turnos se cubren bien».

Coordinación

Otra denuncia reflejada en la carta remitida al alcalde tiene que ver con la supuesta falta de coordinación en el servicio, para lo que pusieron como ejemplo el amplio dispositivo montado hace unas semanas para proceder al derribo de una construcción en la que participaron agentes de la Policía Local y la Guardia Civil y que finalmente no se pudo llevar a cabo porque no había decreto de demolición.

De igual modo, desde la UPLB pusieron de manifiesto una serie de deficiencias en cuanto a los recursos materiales, como el retraso en la aplicación del sistema de radiocomunicaciones TETRA, a través del cual la patrulla que vaya a atender una incidencia puede hablar directamente con el ciudadano que les haya alertado, o el hecho de que permanezcan en desuso motocicletas que necesitan una reparación.